



Estabilidad y apego normas

Mide las tendencias del sujeto a buscar la permanencia de las condiciones sociales establecidas, a partir del seguimiento y del sometimiento a las normas.

La Estabilidad y apego normas forman parte de la competencia de socialización en las normas. Es decir, la persona es capaz de apreciar la utilidad y conveniencia de seguir las normas en beneficio de todos, tanto de la sociedad como de sí misma para la construcción y desarrollo de una personalidad moral que le permita participar en comunidades moralmente responsables, así como en la construcción de un estado de derecho.

Esta competencia está compuesta por;

- **Conocimientos:** La persona conoce las reglas y leyes que le afectan de manera directa, así como los mecanismos de participación legislativa y regulatoria de su entorno.
- **Habilidades:** La persona participa activamente en la modificación y creación de leyes y normas de su entorno.
- **Actitudes:** La persona aprecia el valor de las reglas y normas para una convivencia pacífica y cívica; tiene una postura crítica en relación con las normas y leyes de su entorno. La persona es proactiva en señalar la pertinencia, relevancia y ajuste de las reglas de su entorno.

La estabilidad y apego a las normas también involucra la competencia dialógica: la persona es capaz de comunicarse con otros en la búsqueda de acuerdos y posturas comunes sobre problemas compartidos.

Esta competencia está compuesta por:

Conocimiento: La persona identifica las condiciones de una situación comunicativa: participantes, motivo, meta, reglas de comunicación, etc.

Habilidades: La persona es capaz de tomar turnos de habla, seguir la secuencialidad de los temas, hacer sus intervenciones relevantes, informativas, breves y sustanciosas. Explicar sus motivos, solicitar razones a los demás, buscar acuerdos conversacionales, mantener un tono exploratorio en la conversación.

- **Actitudes:** La persona es capaz de mantener una orientación dialógica, de escucha a los demás, con una comprensión activa de la comunicación.

Fuente: Fernández -Cárdenas, J. M. (en prensa). Desarrollo de competencias morales en la sociedad del conocimiento: Paradigmas, estrategias y formas de evaluación. En J. R. Valenzuela-González (Ed.), *Competencias transversales para una sociedad basada en el conocimiento*. Monterrey: ITESM.